

Informaciones de anoche

Mujeres del siglo XIX María Josefa Massanés

Nació esta distinguida poetisa en la ciudad de Tarragona, en el año 1811; y mostró desde muy niña gran inclinación a las Bellas Artes y especialmente a la literatura...

Gobierno civil POR LOS PUEBLOS

Demarcación de registros mineros A continuación publicamos los registros mineros que han de demarcarse, en expresión de la fecha en que han de efectuarse dichas operaciones...

Carta abierta

Señor Director de LA VOZ.—Córdoba. Muy señor nuestro: En el diario de su dirección fecha 17 de Septiembre próximo pasado aparece como comunicado de Madrid lo siguiente: «Ni dádivas ni billetes de favor...»

En el cuartel de la Victoria Un consejo de guerra interesante

Los sucesos de Montilla

A las tres de la tarde se constituyó hoy la Sala de Justicia del cuartel de la Victoria, donde se alojó el regimiento de la Reina, para la celebración del Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Miguel Barbero Baena, Antonio Rocio Redondo, Nicolás Cerezo Luque, Francisco Zafra Cabrerá, José Cerezo Martínez, José Expósito Sánchez, José Priego Daigado, Antonio Luque Ruiz, José Palma Luque, Adolfo Merino Prieto, Rafael Hidalgo, Manuel y Rafael Marino Morales, acusados del delito de insulto de obra a fuerza armada.

El cuento de hoy

Mosquito, Purgatorio y Comp.

Trabajaba un domingo en su fragua Joséito Purgatorio, el gigante más santiguero de toda la granjería andaluza, cuando se detuvo ante la única puerta de su caserío...

Sección de Primera Enseñanza

El alcalde de Rute remite un certificado, en el que hacen constar las diligencias que se han practicado con motivo de haber cesado en su cargo el maestro de la escuela nacional de niños de San José (Zamora) don José Ruiz Guirra, que ha sido destinado a dirigir la escuela de niños de la aldea de Herrera, de esta provincia.

TRIBUNALES

Marcha del general Gavarón

Mañana, ante el tribunal de la sección primera, se verificará la vista de la causa que ha instruido el juzgado de instrucción de esta capital, por el delito de infanticidio, contra Victoriana Calero Torres y su hija María Josefa Calero Torres.

Recaudación y pagos

El día 4 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento: Por derechos de 849,06 pesetas; por el arbitrio de 1.624,86; por varios arbitrios municipales, 1.274,55; por inquilinato, 686,43; por otros, 4.828,79 pesetas.

DE FOOT-BALL

El próximo domingo se celebrará en el Stadium América un partido de balompié, entre los equipos «Agrupación Deportiva F. C.», de Sevilla, y el «Sporting Club», de esta localidad.

Sección de Primera Enseñanza

El alcalde de Rute remite un certificado, en el que hacen constar las diligencias que se han practicado con motivo de haber cesado en su cargo el maestro de la escuela nacional de niños de San José (Zamora) don José Ruiz Guirra, que ha sido destinado a dirigir la escuela de niños de la aldea de Herrera, de esta provincia.

TRIBUNALES

Mañana, ante el tribunal de la sección primera, se verificará la vista de la causa que ha instruido el juzgado de instrucción de esta capital, por el delito de infanticidio, contra Victoriana Calero Torres y su hija María Josefa Calero Torres.

Recaudación y pagos

El día 4 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento: Por derechos de 849,06 pesetas; por el arbitrio de 1.624,86; por varios arbitrios municipales, 1.274,55; por inquilinato, 686,43; por otros, 4.828,79 pesetas.

Información telefónica

Interesante nota del Directorio militar.— Dos penas de muerte y cadena temporal a los procesados por asesinato de Dato

Información del Gabinete militar de prensa.—Firma de Gobernación, Guerra, Marina e Instrucción Pública.—En la Presidencia se facilita a la prensa una extensísima nota oficiosa del Directorio, de gran importancia.—Un objeto sospechoso completamente inofensivo.—La "Gaceta", de hoy publica.—Quinta sesión de la vista del juicio por el asesinato del señor Dato; el fiscal eleva sus conclusiones a definitivas pidiendo dos penas de muerte para Mateu y Nicolau y cadena temporal para los cómplices y encubridores.—Noticias de Barcelona.—La conferencia de Tánger.—El tratado comercial con Italia.

(De la "Agencia Febus") De Madrid

Madrid 5, 15 a 19.

Primo de Rivera en Palacio

A la hora acostumbrada llegó el general Primo de Rivera a Palacio, de donde hubo de salir de despatuchar con el Rey a la una y media.

La "Gaceta", de hoy

Insere los decretos ya conocidos del público. Disponiendo el nombramiento de una comisión para que informe y redacte en forma de proyecto de decreto la reunión en un solo centro de todos los elementos comunes de la aeronautia militar, naval y civil, etc.

Audiencia militar

El Rey recibió hoy en audiencia al general Sotomayor, comandante de infantería don Román Escobar, capitán de artillería don Luis Hernández, agregado militar de la casa del señor Musgós y general Basarán.

En la Casa de Campo

Las infantas con sus respectivas profesoras pasaron hoy por la Casa de Campo. La Reina de compras

La Reina doña Victoria Eugenia con su dama particular, la señorita de Curvajal, salió bien temprano a la calle, efectuando algunas compras.

Juicios de la prensa

El "A B C" aplaude el decreto sobre reorganización de los servicios de la Intendencia Militar.

El "Imparcial" aplaude asimismo el decreto, pues era público y notorio lo deficiente de los servicios, y se hizo este organismo con móviles militares que no ha respondido a su organización.

El "Liberal" dice que el general Primo de Rivera anunció que dentro del plazo legal se harían unas nuevas elecciones y a lo que parece, ya se ha variado de tal opinión.

El "Solo" contesta al "A B C" sobre el artículo que ayer insertaba sobre los antiguos reintegrables, extrañándole el porqué de la situación del monopolizador de la guerra periodística, senador vitalicio, enemigo de las organizaciones obreras y de los periodistas casiques, que no ha reparado que el casiquismo ha muerto y está en derribo completa casique y caciquismo.

La "Opinión" dice que no ha entregado su adhesión al Directorio incondicionalmente, y contestando a otros órganos liberales, replica: «Es cierto que yo no he impuesto el silencio a todos, pero no se nos ha obligado a usar del incensario de las alabanzas y al menos se puede hablar sin que haya ataques en lo escrito.»

Niñas intoxicadas

Dos niñas de diez años comieron unos pasteles en una confitería de la calle de Hazaletza, sufriendo una grave intoxicación.

En la Presidencia

Esta mañana se ha facilitado a la prensa una extensísima nota, cuya síntesis es la siguiente:

La intensa rapidez con que viene actuando el Directorio en los múltiples y complejos asuntos, le falta tiempo material para dar a cada paso a orientar a la opinión pública sobre el verdadero alcance de cuantas resoluciones viene dictando con carácter general. Advierte al presente que la opinión pública está sobre el particular desconcertada respecto de la intención y juicio que nos surge el Directorio para proceder en la forma que a los venimos haciendo.

Para que se desvanecieran las dudas y el desconcierto en los más desahucados del Directorio hace constar de manera solemne que el criterio de Gobierno, que sustenta en la inclinación ni tenía ni a ningún actor político lícitamente derechos o ilegítimos, ya que todas sus reformas son sancionadas al punto de vista del interés público, cuando aparecen en alguna ocasión particular, si bien algunos de todo realismo como pretendían por alguna parte de la prensa hacer caer al Directorio.

La disolución de la parte permanente del Senado constituye una ligereza imperdonable en un acto estudiantil, ya que la tal reforma constitucional es de carácter fundamental.

Disolución de la guardia urbana municipal

El alcalde recibió un oficio del gobernador civil sobre la falta de ambiente en que se desenvolvía la guardia urbana del municipio y procedía en consecuencia adoptar resoluciones radicales, y al efecto, el alcalde hoy mismo ha firmado la orden de disolución de la guardia urbana municipal de Peleña urbana.

En la Presidencia por la tarde

A las cuatro llegaron a la Presidencia los encargados de Hacienda y Estado y después los generales que constituyen el Directorio, los cuales venían de Guerra donde habían permanecido reunidos preparando el Consejo de ministros que mañana se celebrará bajo la presidencia del Rey.

A poco llegó también el general Primo de Rivera, quien dijo que no había nada después de la nota oficiosa de esta mañana.

Fue nuevamente preguntado sobre el decreto suscitado y dijo que desde luego tiene mayor importancia que todos los demás hasta ahora porque lo hecho solo son retiques.

Quinta vista de la causa por el asesinato del señor Dato

Confirmando que mañana a las diez y media se celebrará Consejo en palacio bajo la presidencia del Rey.

Dos penas de muerte y varias cadenas temporales

A las tres y cuarto da comienzo la quinta sesión de la vista por el asesinato del señor Dato Iradier.

El relator da lectura al escrito de conclusiones definitivas del fiscal.

Primero. Se reproduce la primera de la antigua conclusión, añadiendo que, cuando se cometió la agresión contra el señor Dato, éste ejercía el cargo de presidente del Consejo de ministros y de ministro de Marina, agresión que fue ejecutada en ejercicio de su cargo por estimar los procesados que los procedimientos de gobierno del señor Dato eran, o constituían un obstáculo para el triunfo de sus ilegales aspiraciones.

Segunda. Igualmente se reproduce la segunda de la antigua, declarando que existe delito de asesinato y delito de atentado, previsto en el párrafo segundo del artículo 283 y castiga el párrafo primero del artículo 284 agresión a mano armada, comprendido en el artículo 99 del Código penal.

Tercera. Del delito de asesinato y atentado son responsables, en concepto de autores, Nicolau y Mateu, y como cómplices, Mirado y La Llave y de encubridor Díez.

Cuarta. Se reproduce la antigua añadiendo que del delito de atentado lo es también Mauro Bajtiera, condenado otra vez por lesiones a un ministro.

Quinta. Se reproduce la antigua, por lo que es procedente la pena de muerte para Mateu y Nicolau, como autores de los delitos de asesinato y atentado, para sus cómplices la de cinco años de cadena temporal y para el encubridor Díez la de ocho años y un día de prisión mayor.

El resto de las conclusiones se reproduce en este escrito.

Conclusiones de la defensa de Nicolau

Digo que Nicolau no tuvo conocimiento de los propósitos de asesinar a Dato, ni del atentado, ni de su realización.

A raíz del suceso salió de Madrid, llamando a su persona la atención de las autoridades, con lo que aprovechó fácilmente para huir.

Los hechos no son constitutivos de delito alguno; si hubiera algo posible lo sería como encubridor.

No hay circunstancias modificativas. Procedo en consecuencia a absolver a Nicolau libremente.

Si fuere considerado como encubridor, la pena que le correspondiera sería inferior a los grados al delito de asesinato consumado.

Conclusiones de la defensa de Mateu

Mateu desde la infancia conoció a Casanellas, viviendo juntos. Hastado trabajando en Talavera, Casanellas le enseñó a matar, pues quería alejarlo de la escuela de San Mateu, sin revelar nada a Mateu, llevó a cabo sus planes, enviándole a Madrid para que le alquilara una habitación para dormir.

De Marruecos

Tetuán 5.—El alto comisario visitó el poblado de Rincón de Madia, presentándole al caid de Anghera, Ben-Ali, quien retiró la adhesión a España.

De provincias

Barcelona 5.—El gobernador civil no recibió a los periodistas, diciendo por conducto de su ayudante, que no tenía noticias, y que estaba muy ocupado.

Auto de procesamiento

Barcelona 5.—La autoridad judicial ha dictado auto de procesamiento, por el delito de atentado a la salud pública, contra el farmacéutico José Martín, que posee cantidades almacenadas de morfina y cocaina, que hacía vender a una tal María Piets.

A título de información

Barcelona 5.—Cada vez adquiere mayor cuerpo de verosimilitud la especie lanzada de haberse presentado en capitana general una denuncia gravísima por irregularidades administrativas contra una personalidad catalana que ejerce un alto cargo municipal en un organismo de Cataluña, teniendo participación en un comité de cierta exposición que todavía no se ha inaugurado.

La denuncia, de rumor público se dice haber sido enviada al Directorio para su estudio y resolución.

Solamente damos esta noticia a título de información.

Revista

Barcelona 5.—El comisario general, señor Maguellar, ha revisado todas las comisarías de distrito.

Por coacción

Barcelona 5.—Por coacción y amenaza al panadero Miguel Burgos ha sido detenido en la calle Cruz Cubierta el obrero José Díaz.

El alcalde no tiene noticias

Barcelona 5.—Memos preguntado al nuevo alcalde por las novedades que hubiera para la prensa, diciéndonos que no tenía noticia alguna que facilitara a la misma, agregando finalmente que el general gobernador la había visitado esta mañana.

—¿Hablaban de cosas internas?—se le preguntó.

—No respondió.—Fue una visita de cumplimiento nada más.

—¿Y para ello precisaba la presencia del secretario?—se le dijo.

—Es que se habló por encima de la marcha de algunos expedientes y de los dictámenes que se han de presentar a la aprobación del Consistorio en la primera sesión.

Desde luego todo se estudiará seriosamente antes de resolver.

TARRAGONA

El partido republicano federal

Tarragona 5.—El exdiputado Nogués a nombre del partido republicano federal, ha publicado un manifiesto diciendo que hasta ahora las aserciones del Directorio, lo dicen con franqueza honradamente, está bien orientado, pero teme que de atacar en la raíz el mal desaparecido el estado de cosas actual, y surgirá de nuevo, la política vieja y corrompida.

VALENCIA

Estafa de un millón de pesetas.—Detención de los autores

Valencia 5.—Respecto de la estafa de que dimos cuenta la pasada noche, podemos añadir a aquella información los siguientes extremos complementarios:

Desde hace varios días se trabajaba activamente para lograr la detención de determinados sujetos profesionales del robo y de la estafa.

Tales gestiones han dado por resultado la detención del célebre estafador tan conocido de la policía Mariano Conde, habitadísimo dibujante; la de Enrique Labrandero, dueño de una litografía de la calle del Torno Hospital; la de Félix Tamarit (a) «El Chelín»; la de Vicente Gutiérrez (a) «El Sordo» y Manuel Aragón.

Labrandero, como litógrafo, tiraba los cheques; Mariano Conde, el hábil dibujante, realizaba la falsificación y fotografía de las firmas, auxiliados de los demás detenidos.

Por estos procedimientos se ha comprobado que las estafas realizadas ascendían a un total de más de un millón de pesetas.

Del extranjero

Tratado comercial

París 5.—Los periódicos anuncian la salida de Italia de una comisión para estrechar los lazos de la unión hispano-italiana y firmar el tratado comercial pendiente.

Conferencia de Tánger

Londres 5.—Los delegados ingleses y franceses, se han reunido varias veces estos días para tratar del problema de Tánger, y parece que al fin se ha llegado a encontrar la base para dar comienzo a la conferencia.

El "Times" dice, que desde los primeros instantes visó que Francia se ocupaba del pasado, en lugar del futuro.

En los tres delegados anima buenos deseos de llegar a una inteligencia.

Películas callejeras Sucesos y denuncias

Ay, por Dios, Bernabé!

¡Ay Bernabé, qué fresco es usted! Recuerdo de lo ocurrido esta madrugada. Llegó usted de Badajoz en un tercerera. Hasta las doce estuvo tomando copas de aguardiente en varias tabernas. Y cerca de las dos entró pidiendo en una casa de viajeros de la Corredera.

Cuando el dueño despertó advirtió que usted no estaba en la habitación y que tampoco estaban una manta, una sábana y una colchoneta, que valora el propietario en la suma de sesenta pesetas.

¿Y para eso vino usted de Badajoz? ¡Ya podía haberse quedado allí!

Otra vez «La Pepita»

Recordaré al lector una noticia que publicamos ayer acerca de un pollo que le llamaban «La Pepita», la cual o al cual robó varios zapatos viejos en el Campo de la Verdad.

Pues hoy, «La Pepita», ha presentado otro parte contra el que ayer le denuncié, diciendo que él no fue el autor del robo, sino un hermano suyo que «tiene muy mala cabeza».

—¿Y usted?—le decía al agente de guardia.—A esa hora estaba yo haciendo una camisa imperio con una modista de Sevilla en el olivar de Luis Martínez. ¿Cómo podía entonces robar eso? ¡Ay, qué pena, madre santa!

También manifestó «La Pepita», que el Alfonso Alhama Padilla, dueño del encajado robado, es un amigo de un amigo que le dicen «Pape el Cojo», se fue al número 14, donde vive su madre Purificación Castilla, a la que golpearon.

Inspección provincial de Sanidad

Para proveer una plaza

El inspector provincial de Sanidad ha remitido un oficio al alcalde de Villafranca, dándole instrucciones para que se anuncie el oportuno concurso, a fin de que se provea la plaza de médico titular de la Beneficencia municipal de aquel pueblo, que se halla vacante.

Creación de una plaza

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Sanidad, se ha acordado aprobar el expediente incoado para crear una tercera plaza de médico titular en La Rambla, la que se proveerá por concurso.

Un joven herido por una caballería

Este mañana, en el automóvil que hace el servicio de viajeros entre Castro del Rio y Córdoba, llegó el vecino de dicho pueblo Joaquín Cívico Cívico, de 22 años de edad, quien prestaba sus servicios en el cortijo que con el nombre de «Terrejobero», de aquel término municipal, posee don Manuel Pérez.

Dicho joven al descender de una caballería, tuvo la mala fortuna de que el animal le pisara un pie, lesionándole gravemente. Joaquín inmediatamente fue auxiliado por sus compañeros, y colocado en un camión de la tranvía de Córdoba al Río. Allí le reconoció el médico de dicho pueblo, quien le recató y fueron encontradas en todo el pie y por tal causa, el dueño de la fiaca le ordenó que se trasladara a Córdoba, a donde llegó, como ya decimos, esta mañana, ingresando en el hospital de Agudos.

En dicho centro benéfico el médico de guardia, don Francisco Berjillos, le ha aplicado una fuerte costusión en la articulación tibio-peroné tercera derecha con gran edema penetrante, que impide precisar todos los detalles.

El estado del lesionado ha sido calificado de pronostico grave y ha quedado ocupando una cama de la sala de cirugía denominada de San Francisco, donde permanecerá hasta su total curación.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de instrucción correspondiente.

MILITARES

Consejo de guerra por agresión a fuerza armada

Mañana, a las once, en la Sala de Justicia del reglamento de Infantería de la Reina, se celebrará el Consejo de guerra ordinario de Plaza, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Francisco Moya Jiménez, por el delito de insulto de obra a fuerza armada.

Al procesado se le conoce con el nombre de «El Príncipe», y teniendo la guardia civil noticias de que podía desde hace algún tiempo malos antecedentes, lo sorprendió en las inmediaciones de Pedroche, donde una pareja de la benemérita intentó detenerlo.

«El Príncipe» sacó una pistola y disparó contra la pareja, y por fortuna no hubo víctimas.

El procesado está detenido en la cárcel de Córdoba.

Presidirá el Consejo de guerra el coronel del cuarto regimiento de Artillería pesada, don Juan Valdorrama Martínez.

Asistirán al acto como vocales los espaldas del regimiento de Infantería de la Reina, don Manuel Sagrado Marchena, don Maximino Infante Romero, don Agustín Valera y don Angel López Montijano, de la Caja de Reclusos de esta capital; de la demarcación de reserva de esta capital, don Manuel Cebero Luzana.

Como suplente actuarán los capitanes don Juan Álvarez de Sotomayor, del regimiento de la Reina, y don Ricardo Rivas Villarol, de la Yeguada militar.

Asistirá como fiscal jurídico militar el teniente auditor de segunda clase don Eduardo Jiménez Quintanilla, figura como vocal ponente el de igual clase y cuerpo don Juan Texeira Delgado de Mendoza.

Como defensor actúa el capitán del regimiento de Artillería pesada, de guarnición en esta capital, don José Rodríguez de Austria.

Deben presentarse al objeto de recoger documentos de su exclusivo interés en el Gobierno militar, deben presentarse don Juan Sánchez Hernández, don José Reyes Cabrera, don José Hernández Camacho, don Manuel Castillo Romero y don Fernando Rodríguez Luque.

La casa Underwood

Ha establecido taller de reparación de toda clase de máquinas de escribir y abonos de limpieza. Juan Rufo, número 16.—Córdoba

A su dueño

La guardia civil del puesto del Espíritu Santo, de esta capital, encontró en las inmediaciones del barrio del Campo de la Verdad, una saba cuyo dueño se ignora, toda vez que no había persona alguna encargada de su custodia.

En su virtud, la referida cabeza de ganado fué entregada en el Asilo de Madru de Dios, donde ha quedado en calidad de depósito hasta que comparezca su dueño a reclamaria.

Extravío y rescato de caballerías

El vecino de Montilla don José García Carrasco, se presentó en la casa-cuarta de la guardia civil del puesto del Espíritu Santo, de esta capital, dando conocimiento de que durante la noche y de los terrenos del cortijo Coronadas Altas, de este término municipal y que lleva en arrendamiento se habían extraviado seis caballerías de su propiedad.

Seguidamente la benemérita comenzó a hacer indagaciones para recuperar las indicadas caballerías, logrando rescatar una de ellas, que se hallaba en las afueras del Campo de la Verdad, ignorándose la dirección que tomaran las restantes semovientes.

Por tal causa se continúan las diligencias para rescatar los demás caballerías extraviadas y la que fué recuperada ha sido depositada en la casa cuarter de la guardia civil, a disposición del juez de instrucción del distrito de la derecha de esta capital, a quien se ha dado cuenta del hecho.

Incoada en un almiar

En un almiar de paja enlavado en los terrenos del cortijo llamado «Ronquillo bajo», del término municipal de Obejo, se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas unas mil arrobas.

El almiar quedó totalmente destruido, pues cuando las personas que estaban en la finca se dieron cuenta de lo que ocurría, no pudieron sofocar el incendio.

La guardia civil de Cerro Muriano se presentó en el lugar donde ocurrió el fuego, que se supone ha sido casual.

Fue interrogado el dueño del almiar Antonio Gómez Carrasco, quien manifestó que no sospecha de persona alguna y que las pérdidas se calculan en unas trescientas pesetas.

Del incendio se ha dado cuenta al juzgado de instrucción del distrito de la Derecha de esta capital.

Boías que desaparecen

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado esta tarde Miguel Piores García, dando cuenta al agente de guardia que de una de las «habitaciones» de la pesada de la Puya le han sustraído un par de boías.

El denunciante sospecha que los autores del robo son unos individuos que habitan en la ciudad pesada.

La policía ha comenzado sus indagaciones para recuperar el mencionado par de boías.

Un sperol fatídico

Esta mañana, varios amigos residentes en esta localidad, entre los que figuraban algunos cocheros, salieron de esta capital para celebrar en el típico sitio denominado «Fuente de los Picadores», un clásico «perol».

Los juerguistas, dentro de la mayor alegría, salieron en dirección al indicado lugar por la mañana bien temprano, al objeto de aprovechar el día.

La «juerga» transcurrió dentro de la mayor cordialidad y alegría, no ocurriendo ningún incidente desagradable.

La cantidad de vino que se había llevado no era muy abundante, y por tanto cada cual estaba en el pleno uso de sus facultades mentales.

Pero, como es lógico, siempre hay alguno que se extravía y el hombre no puede evincar el momento la misma velocidad que lo ha «ingurgitado» y de aquí que surjan los inconvenientes.

En este parol le tocó en suerte el poseerse de una «apafalina» de las que se merecen consignarse en la Historia de España, si distinguido y conocido surgen Francisco Centella Barasal «El Bolote».

El valdepeñas no le había caído al hombre todo lo bien que él deseaba y dio origen a que se alterara la absoluta tranquilidad que reinaba entre los concurrentes al perol.

Bolote, ya desconcertado, por la «juerga» y por circunstancias, que dada la «gravedad» de su estado no pudo explicar a sus compañeros, cogió la azucena que contenía el arroz y demás emolumentos comestibles y bebibles y se la puso por delante a Rafael Bustelo Redal, que habitaba en la casa número 8 de la calle Zarco.

El traje de Bustelo quedó en deplorables condiciones y por ello denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia, de donde la denuncia ha sido enviada al juzgado municipal correspondiente.

Ni que decir tiene que el «perol» acabó como el rosario de la Aurora. Cada «mochecho» se retiró a su casa, comentando el incidente, y el infelizmente Bustelo pasó a su domicilio, donde tendrá que permanecer consumiendo el contenido de un vagón de gasolina para quitarle las lámparas al desgraciado terno.

Desde Valsequillo

Preludios de boda.—Ante el digno cura párroco don Juan Calero y en el domicilio de la novia firmaron sus esposales la distinguida «hora» Purificación Infante Aranda y el responsable de «El Solo», de Madrid, don Virgilio Serrano Alcalde, querido amigo nuestro.

Firaron el acta en calidad de testigos don Agustín Arévalo Fera y don Luis Delgado Alcalde.

Al acto asistieron numerosas personas que fueron obsequiadas espléndidamente por la familia de la novia.

Muerte sentida.—A la preciosa edad de 19 años ha dejado de existir la bella señorita Anita Aranda Camacho.

Su entierro fué una gran manifestación de duelo, siendo presidido por todas las Hijas de María con su estandarte, cofradía a la que pertenece la finada.

A la familia doliente enviamos nuestro más sentido pésame por falta de tiempo irreparable, haciéndolo extensivo a su abuelo don Jorge Camacho, juez municipal de esta villa.

Vaivén.—Regresó de Córdoba don Camilo Delgado Alzaid, marchó a Córdoba, después de ser padrino en un bautizo, el distinguido joven cordobés don Juan Camacho, y llegó procedente de Sevilla la nueva maestra nacional, doña María Pérez Mir.—Corresponsal.

Las cosas del divino calvo

El veterano crítico taurino «El Barquero», escribe en el «Heraldo de Madrid» un pequeño comentario acerca del divino Rafael Gómez, que reprodujeron en atención a la pluma galana que lo trazó.

Informaciones de hoy 6

LA DEFENSA DE LA SALUD PÚBLICA

Una nueva profesión para la mujer

Las enfermeras sanitarias En la Dirección general de Sanidad existe desde hace tiempo el propósito de crear en España la profesión de enfermeras sanitarias, con lo cual se realizaría entre nosotros un gran progreso en la organización del personal femenino subalterno necesario para la defensa de la salud pública.

Los sucesos de Montilla

Final del Consejo de guerra

Continuamos la información suspendida en nuestra edición última, acerca de los sucesos desarrollados en Montilla. El señor García Pérez Rico, defensor del procesado Miguel Barbero, hizo un informe encaminado a probar que su patrocinado no estuvo en el lugar en que se desarrollaron los sucesos.

Crónica financiera de Madrid

En nuestra crónica anterior pretendimos demostrar que el próximo vencimiento de obligaciones del Tesoro por valor de 500 millones de pesetas, séptima parte del volumen total en circulación, no representa dificultad alguna para el Gobierno contra lo que algunos propagan.

Sucesos y denuncias

Caída de un árbol Ayer tarde, hallándose subido a un árbol en la cuesta llamada de «La Pólvora» un niño de doce años de edad, tuvo la mala fortuna de caer al suelo, resultando lesionado en una mano.

Una caída En su domicilio, situado en la casa número 3 de la Corredera, el niño Alfonso Bustos Gómez cayó al suelo, causándose una contusión en el antebrazo izquierdo, de carácter leve, de la que fué curado en la casa de socorro.

Antigua denunciada El dueño de la casa de comidas denominada «La Antigua Paloma», establecida en la plaza de la Corredera número 16, denunció a los agentes de la autoridad que Antonia Moral Alba, de cincuenta años y natural de Priego, había hecho consumo de comida en dicha casa y se había acostado sin pagar.

Casa de Socorro En este centro benéfico han sido atendidos durante las últimas veinticuatro horas, las personas siguientes: Antonio Rodríguez Medina, de treinta y cuatro años, San Juan de Palomares 69, extracción cuerpo extraño; Juan García del Viso, de dos años, Conde de Gavia, contusión región occipital; Carlos Jurado Páez, de cuatro años, contusión pie izquierdo; Rafael Serrano Rodríguez, de veinticinco años, Aitaros 28, herida incisa mano izquierda; Francisca Salazar Cobo, de doce años, Costanillas 64, herida diagonal mano derecha; Antonio Torres Jurado, de cuatro años, Especteros 47, erosión parietal izquierdo; Francisca Centeno Barasal, cuarenta y cinco años, Arenillas, sin número, contusiones pierna izquierda y erisiones en la cara.

En la Escuela de Artes y Oficios Nueva instalación de luz Anoche, a las siete y media, en el local en que se halla instalada la Escuela de Artes y Oficios, se verificó la inauguración de la instalación de luz eléctrica que se ha colocado en el citado edificio.

Suspensión de un Consejo de Guerra El Consejo de guerra ordinario de Plaza enmendado para hoy a las once de la mañana, por causa que se sigue al paisano Francisco Moya Jiménez, por el delito de insulto de obra a fuerza armada, ha sido suspendido por falta de comparecencia del procesado, que se halla en libertad provisional.

LOCALES Sección comercial

Se halla enfermo el funcionario de esta Delegación de Hacienda y buen amigo nuestro don Juan Reynoso. Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don José Salas, de Montilla, estimado amigo nuestro.

Registro de la Sociedad de Ganadería de la provincia de Córdoba, correspondiente a la semana del 30 de Septiembre al 16 de Octubre. Los precios libres para el entrada son: Ganado vacuno: de 2,76 a 2,78 pesetas. Terneros de 0,00. Lanar y cabrío: de 1,31 a 1,55.

SE ARRIENDA desde el día el cortijo «Cama-chuelo», distante una legua de Fernán-Núñez; consta de 174 fanegas de tierra calma y 4.650 garros de 25 años. Darán razón en Montilla, don José Salas.

Dr. Romaguera Garganta, nariz y oídos Sevilla 16.—De dos a seis.

Table with financial data: Bolsa de Madrid, Facilitada por el Banco Central, 5 de Octubre 1923. Interior 89, Exterior 82, Amortizable 5 por 100 1920 94, etc.

FELIPE GOMEZ SANCHEZ Garage «Gran Capitán» (PASEO GRAN CAPITAN) Venta de automóviles.—Repuestos Ford legítimos

IMPORTANTES REBAJAS Hace la CASA de TEJIDOS de J. RUIZ ROMERO en todos los artículos de temporada. La pañería, Frascos y Diles, artículos a los que dedica especial atención, los ofrece a precios sin competencia.

Tejada y García Colatales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes 2, Córdoba

Sotomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lido de terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Pedro López e Hijos APARTADO NUM. 7 BANQUEROS TELÉFONO MUN. GORDOBA Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Almacenes de maderas PENINSULARES REYERTAN, ERAS Reyes Católicos Baldomero Milla Teléfono 40

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS COMPRIMIDOS Depósito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (Estación de Campo Real) Manuel García Bartolomé—Despacho: Plaza de Colón, 15.—Córdoba.

Señoras: El flujo y enferme... se curan con las irrigaciones del DR. VALLE Usadlas por higiene y para evitar contagios.

¿Quién quiere ganar 800 pesetas? con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que, conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, renitiendo el nombre y apellidos, con el pueblo donde sorteo el número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente. La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea hallado y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano. Escribid: Apartado 813.—Madrid. NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

En otro diario leemos una noticia verdaderamente sensacional. ¿Se trata de algo serio? ¿Es una chufia del periodista? Lo ignoramos; pero como lógicamente pensando no es un disparate, allá va: Rafael Gómez, el «Gallo» se retira definitivamente de la profesión.

La Cámara Minera Esta tarde, a las cinco, en el despacho oficial del general gobernador civil don Rafael Pérez de Herrera y bajo la presidencia de éste, se ha reunido la Junta organizadora de la Cámara Minera de esta provincia, para proceder a la constitución definitiva de este organismo.

Asuntos para cabildo La sesión ordinaria del lunes Ratificación de los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria del día 1.º del corriente.

Sorteo supletorio para elegir las vacantes que, por diferentes causas, existen en la Junta Municipal de Asociados y resolución de las excusas presentadas por los señores don Francisco Marchesi, don Federico de las Morenas y don Felipe Crespo.

Decreto de la alcaldía nombrando los alcaldes de barrio, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 38 de la ley orgánica. Cuenta del señor recaudador de Arbitrios municipales relativa al de cédula personal en el pasado ejercicio.

«Los Luises», Gran Restaurant Plato del día: Perdices a la Regente San Nicolás, 2 y 4.

Grandes manufacturas de esparto CAPACHOS Para la extracción de aceites de oliva Cordería de todas clases, para usos agrícolas e industriales.—Repuestos cruces, cocidos y picados Ricardo Sola Rus, sucesor de Hijos de Pedro Sola UBEDA (JAEN) Precios y detalles Gran Capitán 36

SI DESEA usted comprar algún mueble no deje de visitar la exposición de Ebanistería La Cordobesa (S. A.) calle Duque de Hornachuelos, 6 (en la Compañía, frente al kiosco de las flores). Siempre ha sido EL METRO, es y será en Córdoba, la casa que más barato vende los tejidos.

AUTOMOVILES HUDSON 18.000 pesetas ESSEX. 12.500 pts. CHEVROLET. 7.250 Entregas en el acto M. G. Plaza.—Garage España.—Pi y Margall, 1

Información telefónica

Continúa la vista del asesinato de Dato; han informado los defensores de Nicolau y Mateu.—Se dice que Mateu y Nicolau intentaban suicidarse, a lo cual es debido su traslado a otras celdas que ofrecen más seguridades.—En la reunión del Directorio se han despachado expedientes de trámite.—El tratado comercial con los Estados Unidos.—Parte oficial de Marruecos.—Se sabe que el Directorio tiene muy adelantados varios proyectos interesantes.—Otras noticias de provincias y del extranjero.

De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 6. de la 1'16 a las 3'50 m.

La vista del proceso Dato

Conclusiones de la defensa del procesado Mateu

Mateu llegó a Madrid el día 30 de enero, acompañado de Casanellas, trasladándose a la habitación que aquí había buscado.

Casanellas había pedido a Mateu que le buscara una habitación para establecer en Madrid un negocio de vender patatas y necesitaba un local donde almacenarlas. Le dijo que dicha mercancía se la remitiría un cosechero llamado Ramón Sabatel, a cuyo nombre hizo Mateu el arriendo del local.

Mateu creyó todo esto de buena fe. Al regresar a Madrid le ocurrió el accidente motorista de La Muela.

Luego llegó Gallardo, quien le dijo que el local de la Ciudad Lineal era para guardar muebles, prefiriendo este Casanellas por no ser tan céntrico como otros locales que se le habían propuesto.

El día del entierro del señor Dato, Mateu estuvo con Casanellas, viendo desfilar el entierro. Casanellas le habló del atentado contra el Rey y otras personalidades, haciéndole asistir a Mateu de estas ideas.

Mateu, finalmente, cuando Casanellas le confesó su intervención en el crimen, le prometió no delatarlo.

Casanellas le ofreció doscientas pesetas para que le entregara una carta al señor Beltrán y Musitu. Mateu ignoraba el contenido de esta carta, como también las relaciones que podría tener Casanellas con dicho señor.

Finalmente Mateu cree que Casanellas debe tener veintidós mil quinientas pesetas que a pesar de sus andanzas nunca es molestado.

Los hechos en todo caso constituyen un delito de encubrimiento, sin medicamentos, y a ellos corresponde la pena de ocho años y un día de prisión, sin responsabilidad civil, si subsistiera de ninguna clase.

Termina de este modo la defensa, da lectura a sus conclusiones definitivas el fiscal, quien dice que renuncia a hacer la condenación y ejecución del delito.

Dice que la víctima murió con la aureola del martirio.

El cómplice que se fue "mó para atrás" a la vida, tuvo origen en Barcelona, donde se trató de suprimir a varias personalidades.

Nicolau marchó a Barcelona dejando a su mujer en Madrid.

Buscaron luego los autores del atentado un local que les sirviera de seguro refugio, desfilando alguna por estar en sitio céntrico y aceptando el que se les proporcionó en la Ciudad Lineal.

Habia de la culpabilidad de Mateu, y su defensor dice que deben darle a su patrocinado el millón de pesetas ofrecido al descubridor del asesino, ya que éste señaló quien fuera.

El fiscal dice que no es admisible que por hacer a favor a una nación amiga se falseen los hechos.

Dijo que Mateu no se dedicaba, como se ha pretendido demostrar, a proporcionar viviendas, sino que buscó exclusivamente la destinada a Casanellas y sus compañeros.

El fiscal se siente enfermo y se ve precisado a retirarse.

Hace uso de la palabra la defensa de Mateu, y dice que en el sumario se ha faltado al artículo 401 de la Ley de enjuiciamiento civil.

Dice que hay que ajustarse a la Ley, porque la vida del presidente Dato, vale lo mismo que la de cualquier obrero. Sustenta la inocencia de Mateu, diciendo que éste no ha tenido participación en el delito.

Hace resaltar la circunstancia de que en la moto no se han encontrado huellas dactilográficas de Mateu.

Se suspende la vista hasta mañana.

El señor Manera
El señor Manera ha regresado en el correo de Asturias, trayendo al informe del comité n.º 1º.

Espera ser recibido de nuevo por el jefe del Directorio.

Las subsistencias
Han sido multados los dueños de varios establecimientos por incumplir las disposiciones de la junta de Abastos.

Las viviendas

Varios vecinos de Madrid han dirigido un escrito al Directorio, pidiendo que los terrenos pertenecientes al Estado, la Diputación y el Municipio, se parcelen y se entreguen a personas que se comprometan a edificar viviendas en el plazo máximo de dos años.

Mateu y Nicolau pretendían suicidarse?
Se rumorea que Mateu y Nicolau pretendieron suicidarse, siendo descubiertos sus propósitos, a lo que fue debido que se les trasladaran de celdas, reclusivos en las que actualmente ocupan, que ofrecen mayores seguridades para evitar dicho propósito.

Visitas al presidente
El jefe del Directorio ha recibido a los embajadores de Francia y de los Estados Unidos.

También recibió al subsecretario de Estado y al conde de Altea, quien se despidió del presidente para marchar a Ginebra.

Las dietas de los testigos
En las Salinas han estado los testigos de la vista del proceso Dato, reclamando sus dietas.

Se les dijo que las dietas se las pagarían allí y como vienen defraudadas sus esperanzas, produjeron algún alboroto.

Parece ser que los fueron abonados las dietas a los testigos que menos las necesitaban, y los restantes prorrumpieron en gritos y protestas.

Algunos de ellos que han realizado largos y costosos viajes, carecen de numerario no solo para regresar a sus respectivas localidades, sino hasta para abonar los gastos de hospedaje.

Anido, Arlegui y el gobernador de Madrid
Por la tarde conferenciaron detenidamente en el ministerio de la Gobernación el subsecretario general Martínez Anido, Arlegui y el gobernador de Madrid.

A la salida se mostraron reservados. Se cree que su entrevista está relacionada con la vista del proceso Dato.

Parte oficial de Marruecos
En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

"En el sector de Tafersit se ha efectuado un reconocimiento de las vanguardias de las Almas, sin encontrar las cuevas de que se había dado noticia los confidentes. Solamente, se pudo evidenciar, sin observar enemigos."

De la expedición resultó herido el soldado artillero Justo C. Espe Benítez.

No cabe señalar nada saliente del resultado de las observaciones efectuadas por la aviación."

Un rumor
Se asegura hoy en el Palacio de Justicia que con motivo de una denuncia del registrador señor Avilón, han sido suspendidos de sus cargos dos jueces y un magistrado.

El general Viña
Ha regresado a Madrid el general Viña, el cual cumplimentará hoy al marqués de Estella.

La reunión del Directorio
A las siete de la tarde se reunió el Directorio, terminando el Consejo a las doce y media.

Se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

El Consejo del Directorio despachó asuntos de Marina con asistencia del subsecretario de dicho departamento.

Se trató de las reformas del dique de El Ferrol y ampliación del mismo, considerándose de necesidad urgente para que tenga cabida en el buques mercantes cuya longitud de eslora es excesiva para dicho dique.

El expediente se tramitará regularmente. Se nombró una comisión de oficiales armadores para que visiten en Inglaterra algunos torpederos y estudien su funcionamiento.

Se dió lectura a un proyecto del general Magaz sobre escuelas navales, siendo aprobado.

También se dió cuenta de un proyecto del departamento de Hacienda sobre tributación de la riqueza oculta.

En la presidencia

Han estado en la presidencia visitando al jefe del Directorio, los generales Arlegui y Martínez Anido y el encargado de negocios extranjeros de Serbia, y el delegado de Agricultura de Fernando Poo.

El convenio comercial con los Estados Unidos
Durante la celebración de la reunión del Directorio, el presidente se asientó para conferenciar con el embajador de los Estados Unidos, con quien trató del convenio comercial con aquel Estado y ampliación del mismo.

Proyectos del Directorio
Se sabe que el Directorio tiene en estudio y muy adelantados los proyectos sobre reforma tributaria, régimen administrativo y cuestión marroquí de la zona occidental.

En la Casa del Pueblo
Ayer se reunió en la Casa del Pueblo el comité del partido socialista para cambiar impresiones acerca del momento actual.

Se facilitará una nota oficial dando cuenta de los aserados.

De Marruecos

Rebeldes que se retiran
Melilla 5.—Por noticias recibidas del País de Alhucemas se sabe que están siendo desalojados por los rebeldes los estueros que hay en el campo fronterizo a aquella plaza.

Los rebeldes retiraron sus mujeres, hijos y enseres hacia el interior.

Ello obedece, según se afirma, al recelo del enemigo, que teme que nuestras tropas ejerzan una acción de violencia en la zona de Alhucemas.

Solo han quedado en la playa las guardias usuales, parapetadas en sus escondites.

El general Alzuru

Tetán 5.—El Alto comisario general Alzuru, después de realizar su visita de inspección a esta zona, marchará a Melilla, donde recorrerá aquella zona, marchando luego a Madrid para conferenciar con el Directorio.

De provincias

Los dramas del matrimonio.—Mata a su mujer y se suicida
Alicante 5.—En el juzgado se presentó un traslado del convenio de Franciscanos, situado en la carretera de Villafranca, dando cuenta de que en el interior de una casa próxima a dicha residencia, se habían oído las detonaciones de cuatro disparos de arma de fuego.

El juzgado se personó seguidamente en el lugar indicado, teniendo que descender la puerta para penetrar en el interior de dicha casa.

Al penetrar en la alcoba encontró el juzgado a una mujer y a un hombre desnuados, ella muerta y él en estado agónico.

Este hecho conducido con la urgencia que el caso requería al hospital, donde falleció a poco de ingresar. Llamábase Juan Rivas Román, de 25 años de edad, natural de Verger, y estaba afecto a la Comandancia de caballería.

Ella, su esposa, llamábase Juana Marzo García, natural de Ujijar (Granada). Hacía solamente seis días que habían contraído matrimonio.

Sobre la cama fue hallado un revólver cuerpo del delito, con cuatro cápsulas vacías.

El herido falleció sin poder prestar declaraciones, hallándose enviado el suceso en el mayor misterio.

Supóngase que discutieron, matando el esposo a su mujer y suicidándose él después.

MURCIA

Causa sobrecada
Barcelona 5.—El juzgado de Manresa ha dado por concluida el proceso instruido con motivo del delito a la casa de Banca de los Hermanos Padró.

No se ha demostrado culpabilidad contra ninguno de los detenidos, habiéndose sobrecada la causa.

MURGIA
Detención de un sospechoso
Murcia 5.—Participan del pueblo de Aravaca, que desde hace años la policía venía observando a un individuo sospechoso.

Finalmente se procedió a su detención, intentando hacer frente a sus aprehensores el detenido, quien finalmente se entregó gritando ¡Viva la anarquía!

Se han pedido antecedentes a la Inspección general de Seguridad, creyéndose que se trata de algún caracterizado sindicalista.

Del extranjero

Fracaso de una intentona
Berlín 5.—Ha fracasado la intentona monárquica de Baviera. Se ha practicado numerosas detenciones.

Las tropas patrullan evitando de mantener el orden.

La situación en Alemania sigue siendo difícil.

Se posesiona el nuevo presidente Tixeira

Lisboa 5.—Acompañado del presidente de la Cámara, general Correia Barreto, hizo su entrada el nuevo presidente Tixeira.

Toda el elemento oficial esperaba en la escalera del Atilias.

El presidente prestó juramento ante el presidente de la Cámara, general Correia Barreto, y a continuación pronunció un discurso ensalzando la ejemplaridad histórica de Portugal.

Dijo que se acentuarían las corrientes de aproximación con el Brasil.

Agregó que procuraría estrechar los lazos de amistad con las naciones vecinas, especialmente con España. Fue ovacionado.

Después se dirigió al Palacio de Belem, donde el anterior presidente Almeida lo aguardaba para entregarle el poder. El acto se verificó con el ritual acostumbrado.

Reina extraordinario entusiasmo. Toda Lisboa está engalanada.

El cardenal Benlloch

Santiago de Chile 5.—Ha llegado el arzobispo de Burgos, cardenal Benlloch, habiéndosele tributado un recibimiento entusiasta.

Durante el trayecto hasta el palacio de la Presidencia, fue vitoreado por la multitud que daba vivas a España, al Pontífice, a don Alfonso XIII y al cardenal.

Fue recibido por el presidente de la República. La entrevista fue cordialísima, cambiándose entre ambos personajes abrazos y efusivas demostraciones de afecto.

DESDE IZNAJAR

Destitución del Ayuntamiento.—A las cuatro de la tarde del día 2, en virtud de un telegrama recibido el día anterior a las siete de la tarde, dando traslado a un Real decreto que publicó la «Gaceta» del lunes para la destitución de Ayuntamientos en toda España, en armonía con lo que determina dicha disposición, el digno comandante de la guardia civil de este puesto don José Borjas Mesa, acompañado del secretario del Ayuntamiento don Cristóbal Gutiérrez Rosales, y de los testigos don Antonio Quintana Muñoz, don Narciso Delgado Pavón y don Mariano Rey Ruiz, previa citación al efecto, se constituyó en la Casa Capitular, y bajo su presidencia, la Corporación municipal y la Junta de vocales asociados. El señor Borjas Mesa dió lectura a la disposición a que antes hacemos referencia.

Seguidamente, los concejales que actuábamos, fuimos suspendidos en nuestras funciones, pasando a ocupar nuestros cargos los vocales Asociados, dando principio a la votación secreta para la elección de cargos, designándose del modo siguiente:

Alcalde presidente, don Francisco Ramírez Gómez; primer teniente, don Cristóbal Quintana López; segundo teniente, don Pedro Núñez Páez; tercer teniente, don Diego Rey Pacheco; regidor síndico, don Salvador Gutiérrez Rosales; segundo regidor síndico, don José Ramírez Mates; interventor, don Francisco Conde Rami; concejales: don Lázaro Molina Oleiva, don José Matas López, don Víctor Ortiz Caballero, don José Marañón Pérez, don Juan Lebrato Guillén y don Francisco Quintana López, y dos señores que son de la Junta de asociados que no asistieron, uno por estar enfermo, que es don Emilio Campos, y el otro don Eugenio Pacheco, por haber trasladado su vecindad a la ciudad de Cádiz.

Seguidamente procedíase a hacer un arqueo de los fondos existentes; asimismo se comprobó por los libros de intervención los ingresos y gastos habidos, dando un admirable resultado, que prueba la buena administración que habemos tenido los concejales salientes.

El comandante del puesto señor Rojas dió posesión a las nuevas concejales, entregándoles las insignias de su autoridad.

Seguidamente, y previo sorteo, fueron designados vocales asociados los señores siguientes:

Don Julián Morales Tójar, don Antonio Reina Caballero, don Manuel Ruiz Muñoz, don Francisco Delgado Rey, don Antonio Pacheco Hinojosa, don José Padilla Aguilera, don Francisco López Quintana, don Agustín Pascheco Hinojosa, don Antonio Rosales López, don José Ortiz Pacheco, don Manuel Espinosa Pedrosa, don Ramón Ortiz Gutiérrez, don Francisco Palomino Vivas, don Juan López Cano y don Andrés Ruiz Matas.

Cambiáronse entre el señor Borjas Mesa y el nuevo alcalde los saludos correspondientes, deseándole el primero acierto en la gestión que por el Gobierno se le encomendaba, intimidándola a que para el bien de la patria y de su pueblo hiciera administración honrada y emprendiera algunas mejoras, como son la entrada del pueblo, que está pésimo; las calles, que en su mayoría están fangosas; la Casa Ayuntamiento, que da lástima entrar en ella y la casa cuartel de la guardia civil, que tenemos todos contratados un compromiso grandísimo, tanto con los dignos jefes como con el celoso comandante de este puesto y guardias que habitan en dicha casa.

Tanto el maestro como la maestra de Primaria enseñanza, están lo mismo en el asunto de las casas, las cuales necesitan alguna obra.

El alcalde recibió agradecido las insignias de la autoridad, prometiendo hacer cuanto pueda y le fuera posible, poniendo al servicio de su pueblo toda su buena voluntad para que su gestión fuera beneficiosa y respondería a sus deseos.

Se alegró el cielo y actividad desplegada en los días 1 y 2 del actual por el encargado de cumplimentar las órdenes, comandante de la guardia civil de este punto señor Borjas Mesa y secretario municipal señor Gutiérrez Rosales, que lo hicieron cumplidamente, sin el menor incidente.

Esperamos todas las disposiciones del nuevo Ayuntamiento, de las que daremos oportunamente. —Felipe Garrido.

R. I. ✠ P. A.

XIII aniversario de la señora

Doña Elisa Jakson Paradelo

Que falleció el día 7 de Octubre de 1910

Las misas que se celebren el día 6 del corriente en la iglesia de los Capuchinos desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su esposo don Gerónimo Padilla Cobo, hijos, madre política y demás familia, ruegan a sus buenos amigos la tengan presente en sus oraciones.

JUAN MIRO
Avenida de Canalejas, 20

Gomas en plancha para juntas y mangueras de todas clases

Bombas de varios sistemas y Gatos de levantar

Máquinas de aserrar, cepillar y escoplear maderas

Aparejos diferenciales Aceiteras y carretillas

Casas en Sevilla Adriano, 36 y Rioja núm. 11

CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS

OLIVOS ARBOLQUES DE PRODUCCION ANUAL, ALMONDOROS ESMAY, C.C. RESISTENTES A LAS HELADAS, FARDIAS, ARBOLQUES DE JARDIN, ADORNOS Y PASOS, ETC. ETC.

TODA LA CORRESPONDENCIA CONSULTAS Y PAGOS, AL DIRECTOR AGROMOMO D. JUAN CAMPOS EN LA AV. DE APARTADO DE CORDOBA, 12, LEONIA (ESPAÑA) PIDANSE CATALOGOS Y PROSPECTOS GRATIS

Saiz y Martínez
Almacenes importadores de onís CORDOBA

Pls. primero del METRO, artículos de ganga y retazos baratos, es todo igual. Pruebe usted una vez siquiera y repetirá.

Francisco F. Caparrós
IMPORTADOR DE CAFES CORDOBA

Hijos de A. Pintado
Vinos de mesa.—Servicio a domicilio Barroso 9.—Teléfono 285.

¡Ganga! El mejor tinte

Agua de Abisinia LUKOL

Instantánea, no contiene nitrato de plata

De venta: Farmacias, Droguerías, Perfumerías de toda España

LABORATORIO LUKOL

JEREZ DE LA FRONTERA

Hierros y Aceros

Carbones de todas clases

Maquinaria Agrícola

Ferretería y herramientas

Oxígeno para soldadura autógena

Muelles delanteros y traseros para automóviles de todas clases y especiales para las siguientes marcas: Essen, Hudson, Buick, Citroen, Ford y otras

Papel de fumar "Nikola,"

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA CINCO LINEAS 50 CÉNTIMOS INSERCIÓN

Correos telefónicos.—Se hacen cortes sobre medalla. La tinta corre forma imperio. Faltas higiénicas y de decoración de enfermeras del viario. Cifras, aprobadas por los médicos. Con su uso se gana en honor de alta nada, tanto en tela como en adorno. Nota: para tener en tela adelantos de las correcciones de París.—Alto. No. XIII, núm. 28. Teléfono núm. 661 de la.

Dogadas Bilbainas.—Vinos finos de Rioja, tintos, blancos, blancos, cepa Borgoña, cepa Sauternes, Rioja Ederra tinto y blanco, Rioja Itzara tinto tres años, gran champagne «Lumen», café «Faro».—Pídanse en Hoteles y Ultramarinos, Venta por mayor, Antonio del Pozo, representante depositario, Ralcoj, 1. Teléfono número 108.

Academia preparatoria
para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (año 1913): 33 alumnos inscritos. Internado limitado. Pídanse reglamentos. Ramírez Arrellano 7, Córdoba.

Academia Torres, preparatoria
para ingreso actual convocatorio; internado, pídase reglamentos. Ramírez de Arrellano 7, Córdoba.

Academia Navarro-Sotomayor.—Leiva Aguilera 8.—Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas. Idiomas francés, inglés, alemán e italiano. Bachillerato. La enseñanza inmejorable. Pídanse informes al Director, don Alfredo Navarro-Sotomayor, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

Almoneda.—Particular vende alcoba de caoba con coqueta vestidora de tres lunas, cama dorada, Reason Fernando de Córdoba, casa nueva. Horas de una a cuatro.

Se ofrece ama de cría con leche fresca: edad 18 años, soltera, Razón Justa Luque, calle la Fuente, Alcolea (Córdoba).

Perdido.—Un imperdible de platino con tres brillantes desde la Plaza de las Dueñas a los pabellones de la Victoria. A la persona que lo quiera entregar en la calle Cardenal Toledo, número 5, se le agradecerá y gratificará.

Se arrienda una local para industria en la Acera Pintado, número 2 (Campo de la Verdadera). Informar con el dueño en la misma.

Figurines de la próxima temporada ya en venta recibiendo en la Librería Luque; el mayor surtido, junto a Alfonso Trádo.

Se vende papel viejo. Razón en esta administración.

Propio para célebre se arrienda un hermoso y ventilado local, que consta de planta alta, más un amplio y bonito jardín para recreo, en la calle Relejo, 66. En la misma informaran.